



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARMOLMEDIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Belladonas E13-61 y de los Guayacanes, se encuentran presentes la secretaria ad-hoc Sra. Verónica Reinoso, los accionistas, el Sr. Juan Vinicio Mármol Colimba como Presidente y el Sr. Luis Enrique Mármol Colimba como socio de nacionalidad ecuatoriana, que representan el 100% del capital social de la compañía.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue.

Nº	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	100248591-8	CEDULA	JUAN VINICIO MARMOL COLIMBA	ECUADOR	NACIONAL	1140
2	171017418-4	CEDULA	LUIS ENRIQUE MARMOL COLIMBA	ECUADOR	NACIONAL	60

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% del accionista resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Aprobación del destino de las Utilidades del año 2018.

Leído el orden del día, es aceptado por el accionista mayoritario presente, quien ratifica la decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tiene cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente declara instalada la sesión.



PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERIODO 2019

El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria ad-hoc que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por el accionista mayoritario.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por el socio.

TERCERO.- APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019

Por unanimidad se aprobó que el destino de las utilidades será tratada en una próxima junta general ordinaria de accionistas.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, es reinstalada la junta ordinaria universal de accionistas, y la Secretaria ad-hoc procede a la lectura integral del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00.

Sr. Juan Vinicio Mármol Colimba

Presidente - Accionista

Sr. Luis Enrique Mármol Colimba

Accionista

Sra. Verónica Jeanneth Reinoso Ortiz

Secretaria ad-hoc